

**Hotel rural en el municipio de san Vicente de chucurí**

**Jeison Fernando Martínez Gómez**

**Trabajo de grado para optar el título de Arquitecto**

**Director**

**Gustavo Bautista Moros**

**Arquitecto**

**Universidad Santo Tomás, Bucaramanga**

**División de Ingenierías y Arquitectura**

**Facultad de Arquitectura**

**2023**

### **Dedicatoria**

Primordialmente a Dios, por el cual gracias a él todo fue posible. En segunda estancia a mis padres, gracias a ellos por el apoyo incondicional durante todo este proceso académico y finalmente a mi hijo Isaac el cual se convirtió en mi motor y fuente de inspiración para lograr todas las metas que me he propuesto en mi vida.

### **Agradecimientos**

A mis docentes, mis compañeros y todas las personas que me aportaron durante mi formación académica, el cual fue una época importante que me permitió formarme como un profesional integro. También le agradezco a mi codirector el arquitecto Fernando Ariza junto al arquitecto Gustavo Moros Bautista, los cuales me orientaron en esta última fase de mi formación académica.

## Contenido

Resumen.....	10
Introducción .....	12
1. Planteamiento del problema.....	13
1.1 Descripción del problema.....	13
1.2 Pregunta problema.....	14
2. Objetivos .....	14
2.1 Objetivo general .....	14
2.3 Objetivos específicos.....	14
3. Justificación.....	14
4. Marco referencial .....	16
4.1 Marco geográfico y de contexto .....	16
4.1.1 Localización general .....	16
4.1.2 Datos físico-territoriales .....	17
4.1.3 Plano de cercanías .....	18
4.1.4 Inventario fotográfico.....	19
4.2 Marco conceptual .....	19
4.3 Marco legal.....	25
4.3.1 Normativa de turismo .....	25
4.3.2 Normativa de discapacidad.....	26

4.3.3	<i>Mobiliario urbano</i>	27
4.3.4	<i>Parques, plazas y plazoletas</i>	28
4.3.5	<i>Accesibilidad a edificios abiertos al público</i>	28
4.3.6	<i>Normativa de piscinas</i>	30
4.3.7	<i>Turismo receptor en Santander</i>	33
4.3.8	<i>Perfil del usuario</i>	35
4.4	Estado del arte	36
4.4.1	<i>Caracterización de los hoteles</i>	36
4.4.2	<i>Componente urbano</i>	39
4.4.3	<i>Componente funcional</i>	40
4.4.4	<i>Componente formal</i>	40
4.4.5	<i>Componente urbano</i>	43
4.4.6	<i>Componente funcional</i>	44
4.4.7	<i>Componente formal</i>	45
4.4.8	<i>Componente técnico</i>	47
4.5	Programa arquitectónico	51
5.	Análisis del predio	52
5.1	Alternativas de predio	52
5.2	Predio seleccionado	53
5.3	Accesibilidad	54
5.4	Topografía	56
5.5	Paisaje	57

5.6 Protección ambiental .....	57
6. Método .....	58
6.1 Metodología de investigación.....	58
6.2 Técnicas de investigación.....	58
6.3 Seminario de investigación.....	59
6.4 Proyecto de grado .....	59
7. Conclusiones .....	59
8. Referencias .....	61

**Lista de tablas**

<b><i>Tabla 1. Atractivos turísticos San Vicente de Chucurí.....</i></b>	<b><i>15</i></b>
<b><i>Tabla 2. Normativa técnica Colombiana NTC.....</i></b>	<b><i>32</i></b>
<b><i>Tabla 3. Inventario de hoteles de San Vicente de Chucurí .....</i></b>	<b><i>36</i></b>
<b><i>Tabla 4. Ficha técnica del hotel Faraones.....</i></b>	<b><i>38</i></b>
<b><i>Tabla 5. Ficha técnica de los refugios ecológicos .....</i></b>	<b><i>43</i></b>
<b><i>Tabla 6. Criterios para selección de predio.....</i></b>	<b><i>53</i></b>
<b><i>Tabla 7. Red de carreteras de acceso al municipio de San Vicente de Chucurí.....</i></b>	<b><i>55</i></b>

### Lista de figuras

<i>Figura 1. Localización del Municipio, San Vicente de Chucuri, Santander.....</i>	17
<i>Figura 2. Plano de Cercanías del Municipio, San Vicente de Chucuri, Santander .....</i>	18
<i>Figura 3. Paisajes y sitios Turísticos de San Vicente de Chucuri – Santander.....</i>	19
<i>Figura 4. Fotografía del hotel Faraones .....</i>	38
<i>Figura 5. Zonificación hotel Sobreiras Alentejo Country.....</i>	39
<i>Figura 6. Fotografía exterior del hotel Sobreiras Alentejo Country.....</i>	40
<i>Figura 7. Fotografía exterior del hotel Sobreiras Alentejo Country.....</i>	41
<i>Figura 8. Zonificación área social.....</i>	41
<i>Figura 9. Zonificación módulo de habitaciones .....</i>	42
<i>Figura 10. Zonificación módulo de habitaciones .....</i>	42
<i>Figura 11. Esquema formal de módulo de alojamiento.....</i>	42
<i>Figura 12. Planta de cubiertas de Refugios Ecológicos.....</i>	43
<i>Figura 13. Plano de implantación de Refugios Ecológicos.....</i>	44
<i>Figura 14. Refugios Ecológicos / G Ateliers - Guatapé, Colombia.....</i>	45
<i>Figura 15. Refugios Ecológicos / G Ateliers - Guatapé, Colombia.....</i>	46
<i>Figura 16. Refugios Ecológicos / G Ateliers - Guatapé, Colombia.....</i>	46
<i>Figura 17. Refugios Ecológicos / G Ateliers - Guatapé, Colombia.....</i>	47
<i>Figura 18. Refugios Ecológicos / G Ateliers - Guatapé, Colombia.....</i>	47
<i>Figura 19. Refugios Ecológicos / G Ateliers - Guatapé, Colombia.....</i>	48
<i>Figura 20. Refugios Ecológicos / G Ateliers - Guatapé, Colombia.....</i>	49
<i>Figura 21. Comparación de referentes .....</i>	50

<i>Figura 22. Programa arquitectónico .....</i>	<i>51</i>
<i>Figura 23. Alternativas del predio en el municipio de San Vicente de Chucurí.....</i>	<i>53</i>
<i>Figura 24. Plano limitación del lote .....</i>	<i>54</i>
<i>Figura 25. Vías que delimitan el lote y quebradas colindan .....</i>	<i>55</i>
<i>Figura 26. Curvas de nivel del lote.....</i>	<i>56</i>
<i>Figura 27. Corte longitudinal del lote .....</i>	<i>56</i>
<i>Figura 28. Imagen aérea del lote.....</i>	<i>57</i>

### **Resumen**

La presente investigación evidenciará el desarrollo de un proyecto arquitectónico compuesto por el hotel “la esperanza” en el sector rural del municipio de san Vicente de Chucurí en el departamento de Santander. Lo anterior, como respuesta a la problemática municipal existente, relacionada con la ausencia de explotación al turismo y por la inexistencia de oferta hotelera en el sector rural, lo anterior aunado a la poca proyección que hacen las entidades competentes en el departamento.

En ese orden de ideas, se diseñó un hotel rural, el cual rescata técnicas constructivas de la región como lo es el bahareque y utiliza materiales autóctonos del sitio, con el fin de realizar una mixtura entre la arquitectura contemporáneo y una arquitectura vernácula. Es así como el proyecto se plantea ser sostenible y minimizar la huella ambiental que este ocasionara al sitio. Finalmente, el hotel se rige bajo un criterio de implantación particular donde la espacialidad y la tensión visual directa hacia el paisaje natural de la represa hidrosogamoso dejan una experiencia única al usuario.

*Palabras Clave:* Hotel Rural, arquitectura sostenible, arquitectura vernácula

### **Abstract**

The present investigation will demonstrate the development of an architectural project composed of the hotel "la esperanza" in the rural sector of the municipality of San Vicente de Chucurí in the department of Santander. The foregoing, as a response to the existing municipal problems, related to the lack of exploitation of tourism and the non-existence of hotel supply in the rural sector, the foregoing added to the little projection made by the competent entities in the department.

In this order of ideas, a rural hotel was designed, which rescues construction techniques from the region such as bahareque and uses native materials from the site, in order to make a mixture between contemporary architecture and vernacular architecture. This is how the project plans to be sustainable and minimize the environmental footprint that it will cause to the site. Finally, the hotel is governed by a particular implementation criteria where the spatiality and direct visual tension towards the natural landscape of the hydrosogamous dam leave a unique experience for the user.

*Keywords:* Rural hotel, sustainable architecture and vernacular architecture.

### **Introducción**

El objeto arquitectónico que se describe en la presente investigación se encuentra ubicado en el municipio de San Vicente de Chucuri, en el departamento de Santander. Es pertinente destacar su ubicación estratégica por la cercanía a los municipios de Zapatoca, Barichara y San Gil, también al Parque Nacional Natural la Serranía los Yariquíes los cuales están comunicados por una ruta en la cual se desarrolla el eje turístico del departamento de Santander. En este texto, se propone una solución a la problemática existente en San Vicente de Chucurí, denotado por la ausencia de explotación al potencial turístico del municipio y por la inexistencia de la oferta hotelera en el sector rural. El sitio seleccionado está ubicado en la vereda la Esperanza rodeado de diversos atractivos turísticos naturales.

A continuación, se plantea un objeto arquitectónico hotelero, sostenible y ecológico, el cual se caracteriza por brindar el servicio de alojamiento. Cuya estructura pretende minimizar su impacto ambiental, mediante la utilización de sistemas constructivos y materiales autóctonos de la región. Con el fin de recuperar la identidad arquitectónica de la región, beneficiarse por la facilidad de obtener dichos materiales, la rapidez en su instalación y sus bajos costos.

## **1. Planteamiento del problema**

### **1.1 Descripción del problema**

Colombia es reconocida a nivel mundial por su diversidad y riqueza en fauna, flora y variedad cultural, lo que hace de este país un destino interesante para quienes disfrutan del turismo. El departamento de Santander se destaca por sus paisajes, historia, pueblos y tradiciones que cautivan a los turistas.

Lo anterior, se encuentra evidenciado en las cifras emitidas por la secretaria de turismo de Santander entre el 2008 y 2011 donde se notificó el ingreso al departamento de aproximadamente 1.650.000 visitantes tanto nacionales como internacionales. Teniendo en cuenta estos factores se seleccionó el municipio de San Vicente de Chucuri, el cual se encuentra ubicado a una distancia de 452 km desde Bogotá y a 86 km desde Bucaramanga, ya que es un lugar con un fuerte atractivo turístico por su cercanía al Parque Nacional Natural la serranía de los Yarigués.

Este municipio ofrece todo tipo de escenarios naturales y posibilita allí la práctica de deportes extremos y el turismo de aventura; así mismo se observa la ausencia de la prestación de servicios de alojamiento rural a nivel municipal, lo cual se evidencia en el Registro Nacional de Turismo. Por lo tanto, surge como problemática que la actividad turística rural y/o ecoturismo se encuentra inexplorada, evidenciando una clara oportunidad para crear un espacio que permita potenciar el sector desarrollando la integración del medio ambiente con el objeto arquitectónico con el propósito de fomentar las actividades asociadas a su entorno natural y cultural, que a su vez se verá apoyada por el plan sectorial de turismo sostenible del municipio de San Vicente de Chucurí.

## **1.2 Pregunta problema**

*¿Cuál es la importancia de diseñar un hotel en la zona rural de San Vicente de Chucuri?*

## **2. Objetivos**

### **2.1 Objetivo general**

Diseñar un hotel rural en el municipio de San Vicente de Chucurí, Santander; Para Contribuir a la promoción del ecoturismo de la región, que permita el alojamiento para turistas nacionales y extranjeros.

### **2.3 Objetivos específicos**

Garantizar mediante el diseño arquitectónico el equilibrio entre el objeto (hotel) y el medio ambiente a efectos de corregir que este sea armónico con el paisaje.

Implementar cubiertas verdes en los módulos de habitación, para garantizar un clima confortable para el usuario.

Proponer el uso de la técnica constructiva del bahareque, como revestimiento en cada uno de los ambientes que componen el hotel.

## **3. Justificación**

El proyecto arquitectónico se desarrolla en el sector del turismo, considerado como una de las actividades económicas más importantes de Colombia. Por ende, este sector permite el crecimiento de la economía local y regional teniendo como resultado mayores oportunidades de empleo.

San Vicente de Chucuri es reconocido a nivel nacional por las bondades de sus tierras y la calidez de su gente. Incrustado en la Sierra del Parque Natural Nacional Serranía de los Yariguies. El municipio ofrece a sus visitantes diversidad de escenarios turísticos, culturales y religiosos. A su vez, gracias a sus recursos ecoturísticos, brinda todo tipo de atmósferas naturales, posibilitando allí la práctica de deportes extremos y el turismo de aventura; cuenta con sitios de gran interés como se evidencian en la siguiente tabla:

**Tabla 1.** *Atractivos turísticos San Vicente de Chucurí*

<b>Otros sitios turísticos</b>
Parque Natural Miraflores en la Cabecera Municipal
Estadero Villa-Río sobre el Río Chucurí
Salto del Tigre – Vereda Agua Blanca
Cueva de los Aviones en la vereda Cantarranas
Salto del Caracolí en la vereda Cantarranas
Cascadas vereda Pamplona
Camino de Lenguerke.
Saltos de la Paramera
Saltos de la India
Reserva de Aves Reinita Cielo Azul
Hidrosogamoso

El municipio no ha estado excluido en el sector económico; actualmente se encuentran construcciones con infraestructura medianamente aceptables para el servicio de alojamiento y el turismo en su casco urbano. Algunos hoteles, restaurantes, estaderos, parques y etc., los cuales no soportan la demanda de los turistas en las fechas de la temporada alta, como en abril (Semana Santa), junio y julio (vacaciones de mitad de año), y diciembre (navidad y año nuevo).

Provocando consigo, una Sobre-densificación; visto por la congestión vehicular en la estructura vial del municipio, los vehículos se estacionan sobre las calzadas generando atascos por

consecuencia de una dimensión no mayor a los 7 m del perfil vial que rodea el parque principal, y en los atractivos ubicados en la cabecera municipal que constituyen el patrimonio cultural.

Por tal razón se decide ubicar el proyecto en el sector rural del municipio, sobre la vía Lebrija - San Vicente de Chucurí, para así no empeorar los efectos y problemáticas que se están viviendo en estas fechas en específico, con el fin de permitir que los turistas y huéspedes se puedan movilizar de manera tranquila en el medio de transporte que deseen.

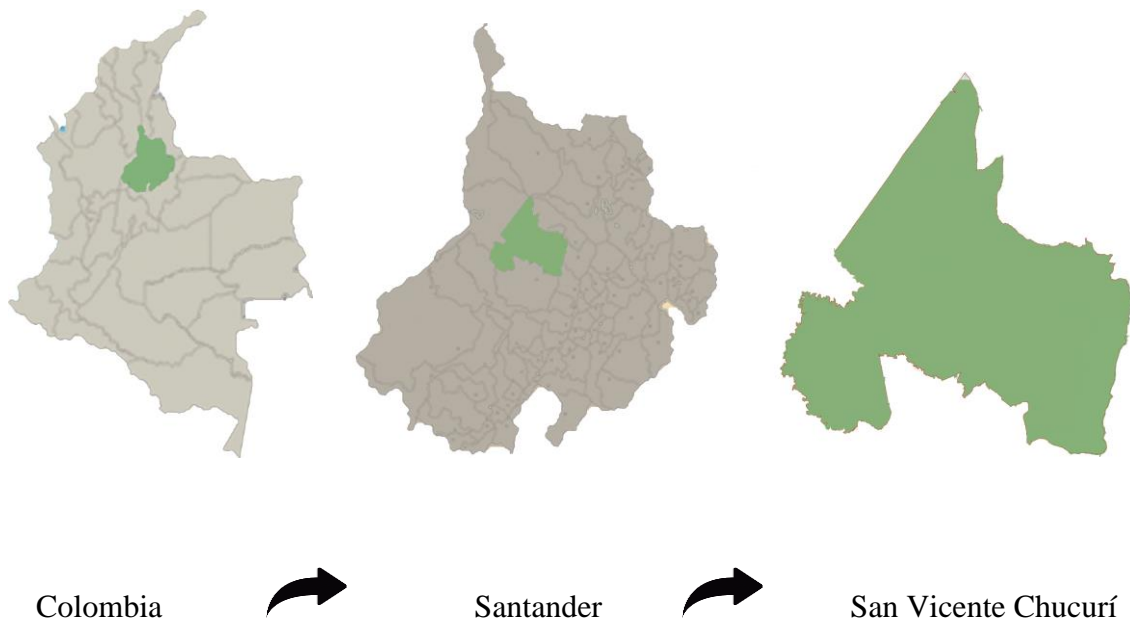
Así, este objeto arquitectónico pretende beneficiarse de la riqueza natural de la región, basándose en la arquitectura sostenible, con el fin de brindar un servicio integro de calidad, diversión, descanso y ocio para los turistas que estén interesados en este tipo de alojamiento, los cuales deseen pasar un número determinado de días en el municipio y deseen gozar de los atractivos ecoturísticos y su variedad de paisajes cercanos al municipio y aledaños a él.

#### **4. Marco referencial**

##### **4.1 Marco geográfico y de contexto**

###### ***4.1.1 Localización general***

El municipio de San Vicente de Chucurí (ver figura 1) se encuentra a una distancia de 85 kilómetros de la ciudad de Bucaramanga, capital departamental de Santander, se ubica en la provincia de Yariguies, al centro occidente del departamento de Santander.

**Figura 1.** Localización del Municipio, San Vicente de Chucuri, Santander

*Nota:* En la figura se presenta la ubicación de San Vicente de Chucurí en el territorio Colombiano.

#### 4.1.2 Datos físico-territoriales

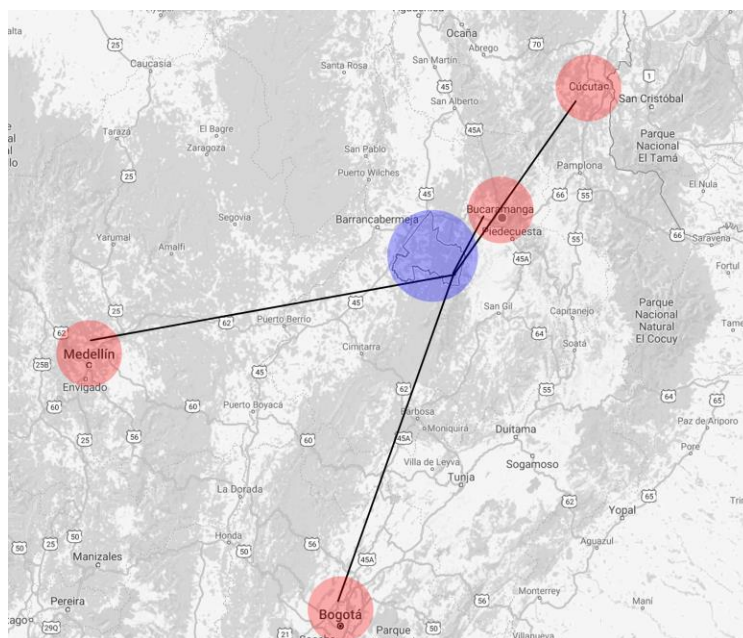
- *Ubicación:* San Vicente de Chucuri, está localizado geográficamente al Norte: 1°226.000 a 1°283.000 y Este: 1°036.000 a 1°083.000. Posee un área total de 1.195,4 Km<sup>2</sup>, de los cuales 1.183,4 Km<sup>2</sup> corresponden al área rural, conformado por 6 centros poblados, 37 veredas y 5.406 predios. Mientras que en el área urbana posee una superficie de 11,966 Km<sup>2</sup> y cuenta con 31 barrios.
- *Límites:* limita por el Norte con Betulia, por el Sur con el Carmen de Chucurí, al Oriente con Zapatota y Galán y al Occidente con Barrancabermeja.
- *Distancia:* A 85 km de Bucaramanga y 452 km de Bogotá.
- *Extensión total:* 1.195,41Km<sup>2</sup>.

- *Extensión área urbana:* 11,96km<sup>2</sup> (1% de extensión total) Km<sup>2</sup>.
- *Extensión área rural:* 1.183,45km<sup>2</sup> Km<sup>2</sup>.
- *Clima:* Cálido y templado con temperaturas altas.
- *Temperatura media:* 13°C o y 27°C.

#### 4.1.3 Plano de cercanías

El municipio de San Vicente de Chucuri está comunicado por la troncal central y la Transversal Tribuga. conectándose por medio de la ruta 45 con la ciudad de Bogotá que se encuentra a 452 km, desde Medellín por la ruta 45 con 330 km, desde Cúcuta por la carretera 66 y posteriormente por la vía Barrancabermeja con un total de 276 km y desde la ciudad de Bucaramanga por la carretera 66 y a continuación por la vía Barrancabermeja con un total de 86 km, es significativo enfatizar las comunicaciones internas dentro del país, ya que esto conforma la principal población turística que visita al Departamento de Santander.

**Figura 2.** *Plano de Cercanías del Municipio, San Vicente de Chucuri, Santander*



#### 4.1.4 Inventario fotográfico

**Figura 3.** Paisajes y sitios Turísticos de San Vicente de Chucuri – Santander



*Nota:* De izquierda a derecha, balneario Monos, cueva de los aviones, parque natural miraflores, la cueva del diablo, cascada de la india, ruta de las cascadas y los petroglifos). Tomado del álbum fotográfico de la página web de San Vicente de Chucuri.

#### 4.2 Marco conceptual

*Turismo:* Según la Ley 1558 de 2012 el turismo es una industria esencial para el desarrollo del país y en especial de las diferentes entidades territoriales, regiones, provincias y que cumple una función social.

Así mismo, el turismo es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales. Estas personas se denominan visitantes (que pueden ser turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo tiene que ver con sus

actividades, de las cuales algunas implican un gasto turístico. (Organización Mundial del Turismo OMT, 2007).

*De acuerdo con el desplazamiento de los viajeros, el turismo puede ser:*

- a) Turismo emisor. El realizado por nacionales en el exterior.
- b) Turismo interno. El realizado por los residentes en el territorio económico del país.
- c) Turismo receptivo. El realizado por los no residentes, en el territorio económico del país. (Ley 1558. 2012).

*Ecoturismo:* es aquella forma de turismo especializado y dirigido que se desarrolla en áreas con un atractivo natural especial y se enmarca dentro de los parámetros del desarrollo humano sostenible. El ecoturismo busca la recreación, el esparcimiento y la educación del visitante a través de la observación, el estudio de los valores naturales y de los aspectos culturales relacionados con ellos. Por lo tanto, el ecoturismo es una actividad controlada y dirigida que produce un mínimo impacto sobre los ecosistemas naturales, respeta el patrimonio cultural, educa y sensibiliza a los actores involucrados acerca de la importancia de conservar la naturaleza. (La ley 300 de 1996 – ley general de turismo, 1996).

*Turista:* Cualquier persona que viaja a un lugar diferente al de su residencia habitual, que se queda por lo menos una noche en el lugar que visita y cuyo principal motivo de viaje es el ocio, descanso, ocupación del tiempo libre, peregrinaciones, salud, u otra diferente a una actividad en el lugar de destino. También se consideran turistas internacionales los pasajeros de cruceros y los colombianos residentes en el exterior de visita en Colombia. (Ley 1558. 2012).

*Establecimiento de alojamiento:* Establecimiento en que se presta el servicio de alojamiento en habitaciones y otro tipo de unidades habitacionales en menor cantidad, privadas, en un edificio o parte independiente del mismo, constituyendo sus dependencias un todo

homogéneo y con entrada de uso exclusivo. disponen además como mínimo del servicio de recepción, servicio de desayuno y salón de estar para la permanencia de los huéspedes, sin perjuicio de proporcionar otros servicios complementarios. (Registro Nacional de Turismo).

*Hotel:* Establecimiento en que se presta el servicio de alojamiento en habitaciones y otro tipo de unidades habitacionales en menor cantidad, privadas, en un edificio o parte independiente del mismo, constituyendo sus dependencias un todo homogéneo y con entrada de uso exclusivo. disponen además como mínimo del servicio de recepción, servicio de desayuno y salón de estar para la permanencia de los huéspedes, sin perjuicio de proporcionar otros servicios complementarios. (Norma Técnica Sectorial colombiana NTSH 006. 2009)

*Hotel ecológico:* Es un establecimiento destinado al alojamiento, que ha realizado importantes mejoras medio ambientales en su estructura, con el fin de minimizar su impacto sobre el medio ambiente obteniendo una lectura integral de lo edificado y lo natural. Y a su vez el establecimiento promueve el estilo de vida ecológico. (profesionales de la enseñanza. 2010 p23)

*Alojamiento rural:* Establecimiento en el que se presta el servicio de alojamiento en unidades habitacionales privadas, ubicado en áreas rurales y cuyo principal propósito es el desarrollo de actividades asociadas a su entorno natural y cultural. Ofrecen además como mínimo servicios de alimentación bajo la modalidad de pensión completa, sin perjuicio de proporcionar otros servicios complementarios. (Registro Nacional de Turismo).

*Arquitectura sostenible:* es aquella manera de concebir el diseño, gestión y ejecución de un hecho arquitectónico a través del aprovechamiento racional, apropiado y apropiable de los recursos naturales y culturales del lugar de su emplazamiento buscando minimizar sus impactos ambientales sobre los contextos naturales y cultural en gestión. (Arquitectura sostenible bases, soportes y casos demostrativas. 2012 p7).

*Arquitectura vernácula:* es la expresión fundamental de la identidad de una comunidad, de sus relaciones con el territorio y al mismo tiempo, la expresión de la diversidad cultural del mundo. El Patrimonio Vernáculo construido constituye el modo natural y tradicional en que las comunidades han producido su propio hábitat. Forma parte de un proceso continuo, que incluye cambios necesarios y una continua adaptación como respuesta a los requerimientos sociales y ambientales. La continuidad de esa tradición se ve amenazada en todo el mundo por las fuerzas de la homogeneización cultural y arquitectónica.

*Habitabilidad arquitectónica:* Lo habitable implica, insoslayablemente, la relación entre los espacios arquitectónicos y el hombre habitador. como medios necesarios; y, por otro lado, la satisfacción de las necesidades Humanas, como fin de la Arquitectura. Por tanto, los espacios deben llenar condiciones que les permitan Cumplir las exigencias del hombre que los habita. (Teoría de la Arquitectura, 1988 p 216).

*Turismo sostenible:* Gandara (s.f) en el texto “hoteles sostenibles para destinos sostenibles – la calidad hotelera como instrumento para la sostenibilidad” indica que para hablar de turismo sostenible es necesario hablar en primer lugar de desarrollo sostenible.

En ese orden de ideas cita a La Organización Mundial del Turismo (1994) para determinar que

*El desarrollo sostenible no es un estado fijo de armonía. Es, ante todo, un proceso de cambios en el que las alteraciones en la explotación de los recursos, gestión de las inversiones, orientación del desarrollo y, a nivel institucional son gestionadas de un modo coherente con las necesidades futuras y presentes (p. 5)*

En ese orden de ideas, el turismo sostenible pasa por mejorar la calidad tanto de la población local como de quienes recibirán los servicios turísticos. En ese orden de ideas, se reconoce que;

*Para la calidad de los destinos turísticos es necesaria la articulación, es decir, la integración y coordinación entre todos los elementos involucrados (sectores público y privado, turistas y comunidad local), bien como la democratización de los equipamientos y servicios, tanto para los turistas como para la población local (p. 6)*

Así mismo es clave mencionar que la importancia del turismo sostenible radica en el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores locales entre otros; toda vez que se indica que:

*La calidad de vida de la población local como consecuencia de la calidad medioambiental y de la rentabilidad económica de la actividad turística, es un elemento básico en la consecución de los objetivos del desarrollo turístico sostenible, aparte de ser un instrumento importante para la obtención de la competitividad del destino turístico. Al gestionar el desarrollo turístico de manera sostenible, es fundamental conocer las distintas capacidades de carga del destino turístico y desarrollar una planificación estratégica que permita la consecución de la sostenibilidad de este destino. Es importante conocer las experiencias anteriores de desarrollo turístico para no cometer los mismos errores, así como buscar paliar las situaciones de insostenibilidad de determinados destinos turísticos.*

Así mismo, en el texto “turismo sostenible: una aproximación conceptual” de Cáceres, Duarte y Lesmes (2021) indican que el turismo sostenible;

*Nace como una alternativa en la cual se toma en cuenta la conservación del medio ambiente, de este modo, Barrera & Bahamondes (2012) explican que el principal objetivo*

*del turismo sostenible “...es la promoción de la comprensión de la tolerancia y la solidaridad entre las civilizaciones y el medio ambiente, siendo así un puente de respeto, preocupación por la biodiversidad, conservación del patrimonio ecológico entre los turistas y el destino turístico.” p. 92*

Dichos autores evidencian que algunas de las ventajas del turismo sostenible son: la conservación de la biodiversidad, e cuidado de las especies en peligro de extinción, respeta las áreas restringidas, en términos económicos apoya las comunidades en la disminución de la pobreza, genera empleo y ayuda a que la estructura económica se mantenga equilibrada. Así mismo, en términos socioculturales respeta la cultura de las sociedades en las que se emplea la actividad turística, incita la continuidad histórica de la comunidad y promueve la igualdad entre las personas de diferente sexo, raza y cultura.

En el texto “turismo sostenible: una revisión conceptual aplicada” de Cardoso (2006) se indica que el turismo sostenible es;

*Aquel que satisface las necesidades actuales de los turistas, comunidades anfitrionas y prestadores de servicios, protegiendo y fortaleciendo oportunidades para el futuro, y que contempla y se dirige hacia el manejo integral y planificado de los elementos económicos, sociales y culturales de la región, y los procesos ecológicos esenciales para la conservación del medio ambiente y su biodiversidad (INE, 2000:16) (p. 10)*

En ese orden de ideas, es pertinente indicar que el autor indica que el turismo sostenible genera sostenibilidad económica, ambiental y socio-cultural concluyendo que;

*El turismo sostenible se concibe sí como un modelo de desarrollo con énfasis en la economía, pero que al mismo tiempo está basado en la cultura local, recursos naturales y*

*patrimonio cultural, siendo responsabilidad de la gente receptora de turismo y el turista, quienes son los pilares importantes para el desarrollo del turismo en un lugar con vocación turística, en primer término, los empresarios y la administración pública en sus tres niveles, en segundo término, y todos en conjunto trabajar para formular planes estratégicos bajo un enfoque de desarrollo turístico sostenible, priorizando la creación de códigos de ética o conducta, para cada actor involucrado, tomando en cuenta los intereses en particular de cada uno, así como el segmento de mercado y condiciones del destino turístico al que se aplicará la sostenibilidad.*

### **4.3 Marco legal**

#### **4.3.1 Normativa de turismo**

**4.3.1.1 Código ético mundial de turismo OMT.** Artículo 3. El turismo, factor de desarrollo sostenible.

Todos los agentes del desarrollo turístico tienen el deber de salvaguardar el medio ambiente y los recursos naturales, en la perspectiva de un crecimiento económico saneado, constante y sostenible, que sea capaz de satisfacer equitativamente las necesidades y aspiraciones de las generaciones presentes y futuras.

**4.3.1.2 Ley 300 de 1996.** Artículo 26. Definiciones. Modificado por el art. 4, Ley 1558 de 2012.

Ecoturismo. El ecoturismo es aquella forma de turismo especializado y dirigido que se desarrolla en áreas con un atractivo natural especial y se enmarca dentro de los parámetros del desarrollo humano sostenible. El ecoturismo busca la recreación, el esparcimiento y la educación

del visitante a través de la observación, el estudio de los valores naturales y de los aspectos culturales relacionados con ellos. Por lo tanto, el ecoturismo es una actividad controlada y dirigida que produce un mínimo impacto sobre los ecosistemas naturales, respeta el patrimonio cultural, educa y sensibiliza a los actores involucrados acerca de la importancia de conservar la naturaleza. El desarrollo de las actividades ecoturísticas debe generar ingresos destinados al apoyo y fomento de la conservación de las áreas naturales en las que se realiza y a las comunidades aledañas. (Constitución Política de Colombia, 1991).

**4.3.1.3 Ley 1558 de 2012.** Artículo 1. Objeto La presente ley tiene por objeto el fomento, el desarrollo, la promoción, la competitividad del sector y la regulación de la actividad turística, a través de los mecanismos necesarios para la creación, conservación, protección y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos nacionales, resguardando el desarrollo sostenible y sustentable y la optimización de la calidad, estableciendo los mecanismos de participación y concertación de los sectores público y privado en la actividad.

#### ***4.3.2 Normativa de discapacidad***

**4.3.2.1 Decreto 1538 de 2005.** Artículo 7°. Accesibilidad al espacio público. Los elementos del espacio público deberán ser diseñados y construidos dando cumplimiento a los siguientes parámetros: A. Vías de circulación peatonal.

1. Los andenes deben ser continuos y a nivel, sin generar obstáculos con los predios colindantes y deben ser tratados con materiales duros y antideslizantes en seco y en mojado.
2. Para permitir la continuidad entre los andenes y/o senderos peatonales se dispondrán los elementos necesarios que superen los cambios de nivel en los cruces de calzadas,

ciclorrutas y otros. En estos casos se utilizarán vados, rampas, senderos escalonados, puentes y túneles.

3. En los cruces peatonales los vados deben conectar directamente con la cebra o zona demarcada para el tránsito de peatones.

4. Sobre la superficie correspondiente a la franja de circulación peatonal se debe diseñar y construir una guía de diferente textura al material de la superficie de la vía de circulación peatonal que oriente el desplazamiento de las personas invidentes o de baja visión.

5. Para garantizar la continuidad de la circulación peatonal sobre la cebra, en los separadores viales se salvarán los desniveles existentes con vados o nivelando el separador con la calzada.

6. Cuando se integre el andén con la calzada, se debe prever el diseño y la construcción de una franja de textura diferente y la instalación de elementos de protección para los peatones, para delimitar la circulación peatonal de la vehicular.

#### ***4.3.3 Mobiliario urbano***

1. El mobiliario se debe localizar única y exclusivamente en la franja de amoblamiento, garantizando que la franja de circulación peatonal permanezca libre y continua.

2. Los elementos del mobiliario urbano instalados a lo largo de las vías peatonales deben ser fácilmente detectables por todas las personas, en especial por las personas invidentes o de baja visión, para ello se instalará una franja sobre la superficie del piso, de diferente textura al material de la superficie del andén.

#### ***4.3.4 Parques, plazas y plazoletas***

1. Los espejos de agua, estanques, depresiones y otros componentes del ambiente y del paisaje que impliquen un cambio entre el sendero peatonal y el entorno, deberán contar con elementos de protección que garanticen la seguridad de las personas.

2. Los elementos de protección y de delimitación en parques, zonas verdes, jardines y espacios de circulación en general, no deben tener aristas vivas, ni elementos sobresalientes o proyectados peligrosamente sobre la franja de circulación peatonal.

#### ***4.3.5 Accesibilidad a edificios abiertos al público***

Artículo 9°. Características de los edificios abiertos al público. Para el diseño, construcción o adecuación de los edificios de uso público en general, se dará cumplimiento a los siguientes parámetros de accesibilidad:

##### **4.3.5.1 Acceso a las edificaciones.**

1. Se permitirá el acceso de perros guía, sillas de ruedas, bastones y demás elementos o ayudas necesarias, por parte de las personas que presenten dificultad o limitación para su movilidad y desplazamiento.

2. Se dispondrá de sistemas de guías e información para las personas invidentes o con visión disminuida que facilite y agilice su desplazamiento seguro y efectivo.

##### **4.3.5.2 Acceso al interior de las edificaciones de uso público.**

1. Al menos uno de los accesos al interior de la edificación, debe ser construido de tal forma que permita el ingreso de personas con algún tipo de movilidad reducida y deberá contar con un ancho mínimo que garantice la libre circulación de una persona en silla de ruedas.
2. Cuando el diseño contemple ascensores, el ancho de los mismos debe garantizar el libre acceso y maniobrabilidad de las personas con movilidad reducida y/o en sillas de ruedas.
3. Las puertas principales de acceso a toda construcción, sea esta pública o privada, se deberán abrir hacia el exterior o en ambos sentidos, deberán así mismo contar con manijas automáticas al empujar. En ningún caso, pueden invadir las áreas de circulación peatonal.
4. Las puertas de vidrio siempre llevarán franjas anaranjadas o blanco fluorescente a la altura indicada.
5. Se dispondrá de al menos un servicio sanitario accesible.

**4.3.5.3 Espacios de recepción o vestíbulo.** El área que ocupe el mobiliario de recepción debe ser independiente del área de circulación.

1. En las salas de espera o descanso, se dispondrán espacios para los usuarios en silla de ruedas, que permitan su permanencia sin obstruir las zonas de circulación.
2. Las edificaciones de uso público que dispongan de áreas para la espera o estancia de personas y que colinden con vacíos sobre otros niveles, deberán garantizar la seguridad a través de la construcción de protecciones como muros, rejas o barandas sólidas.

**4.3.5.4 Accesibilidad en los estacionamientos.** Artículo 11. Reserva de estacionamientos accesibles en zonas de parqueo. En todos los sitios abiertos al público como edificios de uso público, centros comerciales, nuevas urbanizaciones y unidades residenciales y en general en todo

sitio donde existan parqueaderos habilitados para visitantes, se dispondrá de sitios de parqueo para personas con movilidad reducida, debidamente señalizados y con las dimensiones internacionales.

En estos espacios se garantizará como mínimo un porcentaje equivalente al dos por ciento (2%) del total de parqueaderos habilitados. En ningún caso, podrá haber menos de un (1) espacio habilitado, debidamente señalado con el símbolo gráfico de accesibilidad.

Artículo 12. Características de los estacionamientos para personas con movilidad reducida. El diseño, construcción o adecuación de zonas de parqueo para las personas con movilidad reducida en espacio público o edificaciones deberá cumplir con las siguientes características:

1. Se ubicarán frente al acceso de las edificaciones o lo más cercano a ellas y contiguos a senderos o rutas peatonales.
2. Las diferencias de nivel existentes entre los puestos de estacionamiento accesibles y los senderos o rutas peatonales, serán resueltas mediante la construcción de vados o rampas, a fin de facilitar la circulación autónoma de las personas con movilidad reducida. (Constitución Política de Colombia, 1991).

#### ***4.3.6 Normativa de piscinas***

**4.3.6.1 Ley 1209 de 2008.** Artículo 10°. - Formas De Las Piscinas. La forma y características de las piscinas evitarán ángulos, recodos, u obstáculos que dificulten la circulación del agua o representen peligro para los usuarios. No deben existir obstrucciones subacuáticas de cualquier naturaleza que puedan retener al bañista bajo el agua.

PARÁGRAFO. No se permite el diseño de túneles o conductos que comuniquen piscinas entre sí.

Artículo 11.- Revestimientos. La piscina contará con material de revestimiento en paredes y piso, el cual debe ser de color claro, de fácil limpieza y reparación, impermeable, resistente a la abrasión y al choque y estable frente a los productos usados en el tratamiento del agua.

Artículo 14.- Corredores. Los corredores, playas o andenes perimetrales, deberán tener como mínimo 1.20 m de ancho, piso recubierto con material antideslizante, con pendientes del 2% hacia afuera de la piscina y sus respectivos drenajes.

Artículo 15.- Instalaciones Sanitarias. Las instalaciones sanitarias serán independientes para hombres y mujeres, y deben estar dotadas de papel higiénico, dispensadores de jabón líquido, toallas de mano de un solo uso o secadores de aire caliente, repisa cambia-pañales y recipientes para recogida de desechables. Las Instalaciones sanitarias para mujeres, también debe tener duchas, lavamanos y sanitarios; y la de los hombres debe tener duchas, sanitarios, lavamanos y orinales, de acuerdo con el factor de uso o número máximo de bañistas esperados que utilicen la piscina, así:

1. Instalaciones internas:

- a) Una (1) ducha por cada 15 bañistas.
- b) Un (1) sanitario por cada 30 bañistas (Hombres).
- c) Un (1) sanitario por cada 20 bañistas (Mujeres).
- d) Un (1) orinal por cada 30 bañistas (Hombres).
- e) Un lavamanos por cada 20 bañistas.

2. Instalaciones externas:

- a) En los corredores de las piscinas descubiertas deberán instalarse duchas de tal forma

que su uso sea obligatorio antes de entrar a la piscina.

b) Entre el vestidor y la piscina habrá Lavapiés con grifo y sifón, ubicados de tal forma que sean de paso obligatorio para los bañistas, con profundidad no menor de 0.30 m y área no menor de 1.2 m<sup>2</sup>. El agua de estos Lavapiés debe estar clara y con desinfectante.

PARÁGRAFO. La calidad del agua para uso en las instalaciones sanitarias debe corresponder a agua potable.

Artículo 16.- Vestidores. Deben existir vestidores independientes para cada género y cumplir con las siguientes condiciones:

1. Los pisos serán de material resistente, lavable, desinfectable y antideslizante.
2. Las paredes deben estar revestidas con material liso, lavable y desinfectable, hasta una altura mínima de 1.80 m.
3. Los separadores de madera no se permiten en los vestidores ni en las instalaciones sanitarias.
4. Contar internamente con instalaciones sanitarias.
5. Contar con ventilación de fácil limpieza y desinfección y armarios de material resistente a la humedad, o guardarropas comunes los cuales dispondrán de bolsas plásticas y desechables. (Constitución Política de Colombia, 1991).

**Tabla 2.** Normativa técnica Colombiana NTC

<b>Norma técnica colombiana NTC</b>	
Norma técnica colombiana NTC 5133	Criterios para establecimientos de alojamiento y hospedaje.
<b>Norma técnica sectorial colombiana</b>	
Norma Técnica Sectorial Colombiana NTSH 001.	Establecimientos de alojamiento y hospedaje. Norma de competencia laboral. Realización de actividades básicas para la prestación del servicio, 2003.

<b>Norma técnica sectorial colombiana</b>	
Norma técnica Sectorial Colombiana NTSH 002.	Establecimientos de alojamiento y hospedaje. Norma de competencia laboral. Información a clientes, atención de sugerencias y reclamaciones de acuerdo con las políticas de servicio, 2003.
Norma Técnica Sectorial Colombiana NTSH 003.	Establecimientos de alojamiento y hospedaje. Norma de competencia laboral. Prestación de servicio de recepción y reservas conforme a manuales existentes, 2003.
Norma Técnica Sectorial Colombiana NTSH 004.	Establecimientos de alojamiento y hospedaje. Norma de competencia laboral. Atención del área de conserjería de acuerdo con el manual de procedimientos, 2003.
Norma Técnica Sectorial Colombiana NTSH 005.	Establecimientos de alojamiento y hospedaje. Norma de competencia laboral. Manejo de valores e ingresos relacionados con la operación del establecimiento, 2003.
Norma Técnica Sectorial Colombiana NTSH 006 I actualización.	Clasificación de establecimientos de alojamiento y hospedaje. Categorización por estrellas de hoteles, requisitos, 2009.
Normal Técnica Sectorial NTSH 008 I actualización.	Alojamientos rurales, requisitos de planta y servicios, 2011.
Ley 300 de 1996	Ley general del turismo

#### **4.3.7 Turismo receptor en Santander**

*Características de los visitantes:* Según las cifras presentadas por el sititur se determina que los colombianos son los usuarios predominantes en tema de turismo ya que cuentan con un porcentaje del 86,4% y un 13,6% restante pertenece a los extranjeros.

*Llegadas por ciudad de residencia:* la que predomina es Bogotá con un 43.4%, 8.6% Medellín, 6,2% Cúcuta, 4,7% Barranquilla, 2,7% Santiago de Cali, 1,9% Arauca, 1,6% Santa Marta, 1,6% Valledupar, 1,5% Cartagena de indias, 1.1% Tunja y un 25,8% son de otros lugares.

*Rangos de edad:* se estable de 26-50 con un 75,8%, 16-25 12,2% y un 12,1% son mayores de 50 años.

*Según por género:* el 53,9% son hombres y un 46,1% son mujeres.

*Tamaño del grupo de viaje:* está clasificado por 37,2% 1 visitante, 33,6% 2 visitantes, 10,8% 3 visitantes, 10,5% 4 visitantes, 3,6% 5 visitantes, 1,1% van entre 6 a 10 visitantes y un 1,1% más de 10 visitantes.

*Motivo del viaje:* Con un 62,4 % Vacaciones, recreo y ocio, 27,2 % visitar a familiares y/o amigos, 5,2 % en tránsito a otro destino, 1,8 % salud-atención médica, 1,5 % educación/Formación, 0,8 % diligencias personales, 0,6 % asistir a eventos religiosos y un 0,5 % buscar empleo.

*Porcentaje de visitantes pernoctan turistas (visitantes que pernoctan) vs excursionistas (visitantes del día):* 91,7 % Turistas (visitantes que pernoctan) y 8,3 % excursionistas (visitantes del día).

*Características del viaje turístico (duración del viaje turístico):* 00 noches 8,3 %, 01 noche 15,0 %, 02 noches 20,4 %, 03 noches 6,5 %, 04 noches 3,4 %, 05 noches 2,1 %, 06 noches 15,5 %, 07 noches 14,2 %, 08 noches 5,2 %, 09 noches 3,1 %, 10 noches 0,5 %, > 10 noches 5,9 %.

*Percepción del viaje a Santander (valoración del servicio de alojamiento):* 9,01 Estado sabana-toallas, 9,18 Higiene y limpieza, 9,08 Trato del personal, 7,33 Servicio de comidas, 9,01 Estado de los muebles, 8,76 Precios de alojamiento, 7,80 Estado del edificio, 8,60 Valoración general.

*Notas aclaratorias:* Para cada factor o aspecto se calcula un promedio de la calificación dada por el visitante en una escala del 1 al 10. Donde 1 es el nivel más bajo de satisfacción y 10 el nivel más alto de satisfacción. Para realizar una lectura cualitativa el rango [1 - 2,5) Muy insatisfecho; [2,5 - 4,5) Insatisfecho; [4,5-6,5) Medianamente satisfecho; [6,5-8,5) Satisfecho; >= 8,5 Muy satisfecho.

*Fuentes de información para enterarse de los destinos turísticos:* 42,8 % Búsquedas en internet, 33,4 % Amigos y/o familiares, 38,1 % Ya los conocía, 0,3 % Agencia de viajes.

Según los datos presentados por el SITUR se concluye que los rangos de edad están entre los 26 y 50 años, viajando de manera individual, en grupos de 2 y hasta 4 personas siendo estos los que predominan, y así evidenciando que los motivos del viaje son de carácter vacacional, recreo y ocio, siendo turistas que pernoctan en la región. Esto nos muestra un panorama satisfactorio para proponer un hotel ya que se está dando el turismo en Santander.

#### **4.3.8 Perfil del usuario**

*Ecoturista:* gracias a la definición brindada por la ley 300 de 1996 sobre el ecoturismo, se pueden concluir que el usuario ecoturista es totalmente diferente al prototipo de turista tradicional. la Secretaría de Turismo en México lo define como “son viajeros que tienen como propósito principal la interacción, conocimiento y contemplación de la naturaleza y la participación en su conservación; prefieren visitar áreas poco perturbadas por el hombre y suelen buscar prácticas de entendimiento y sensibilización cultural”. The International Ecotourism Society (2000) ha elaborado un perfil típico del ecoturista, basado en encuestas a usuarios norteamericanos:

*Duración del viaje:* la mayor parte de los ecoturistas experimentados prefieren viajes de entre 8 y 14 días.

*Edad:* 35 - 54 años, aunque la edad varía con la actividad y otros factores como el precio.

*Género:* hombres y mujeres al 50%, aunque existen claras diferencias según la actividad.

*Educación:* un 82% son graduados en educación secundaria.

*Composición del grupo:* el 60% de los ecoturistas experimentados prefieren viajar en pareja, el 15% en familia y el 13%, solos.

*Gasto:* los ecoturistas experimentados planean gastar más que los turistas en general, con un 26% que tiene intención de gastar entre 1.001 y 1.500 \$USA por viaje.

#### 4.4 Estado del arte

##### 4.4.1 Caracterización de los hoteles

La intención de esta caracterización es saber qué tipo de hotel se está dando en el municipio y a partir de esta ver que oportunidades se presentan para elaborar un prototipo de hotel que responda a la oferta y los recursos ecoturísticos.

Como primera instancia se realizó un inventario sobre todos los hoteles existentes en el municipio, reflejada en la cantidad de prestadores de servicios turísticos (hoteles) que poseen este registro obligatorio. En el inventario hotelero realizado se consignaron 11 hoteles que cumplen con la categoría de establecimiento de alojamiento y hospedaje, los cuales hasta la fecha son catalogados por el estado de actualización del registro que se debe realizar anualmente. En la actualidad solo el 9% de los prestadores de servicios turísticos están cumpliendo con el registro y se encuentran activos, el 45,5% está pendiente la actualización del registro y el 54.5% han cancelado su registro o se encuentra suspendido.

**Tabla 3.** *Inventario de hoteles de San Vicente de Chucurí*

<b>Norma técnica colombiana NTC</b>	<b>Estado</b>	<b>Categoría</b>	<b>Dirección</b>
Hotel Yariguies	Cancelado	Establecimiento de alojamiento y hospedaje.	Carrera 13 # 11 08
Hotel Yariguies de San Vicente	Pendiente actualización	Establecimiento de alojamiento y hospedaje.	Carrera 13 # 11 08
Hotel y restaurante Karuta	Suspendido	Establecimiento de alojamiento y hospedaje.	Barrio Gaitán corregimiento el Yarima

<b>Norma técnica colombiana NTC</b>	<b>Estado</b>	<b>Categoría</b>	<b>Dirección</b>
Hotel Faraones	Pendiente actualización	Establecimiento de alojamiento y hospedaje.	Calle 10 # 11 20
Hotel del parque de San Vicente	Cancelado	Establecimiento de alojamiento y hospedaje.	Calle 10 # 9 66 Barrio centro
Hotel los cámbulos de San Vicente de Chucurí	Pendiente actualización	Establecimiento de alojamiento y hospedaje.	Calle 11 # 12 33
Hotel Real de San Vicente de Chucurí	Activo	Establecimiento de alojamiento y hospedaje.	Calle 10 # 9 52
Tienda y hospedaje El Tesoro	Suspendido	Establecimiento de alojamiento y hospedaje.	Carrera 13 # 10 40
Quinta Tibigaro hotel boutique	Pendiente actualización	Establecimiento de alojamiento y hospedaje.	Calle 10 # 8 24
Hotel chino	Cancelado	Establecimiento de alojamiento y hospedaje.	Calle 11 # 11 41
Hotel la avenida chucureña	Pendiente actualización	Establecimiento de alojamiento y hospedaje.	Calle 11 # 12 45

Del anterior inventario se destacó que en su totalidad se encontraban en el casco urbano de San Vicente de Chucuri 6 hoteles en funcionamiento, a los cuales se procedió hacer una clasificación de los hoteles según su enfoque y temática que determino la dirección de análisis sectorial y promoción registro nacional de turismo. Para así determinar cuáles son las clasificaciones de establecimientos de alojamiento que se desarrollan en el municipio en el municipio.

Como referente para analizar sobre la caracterización hotelera que se ha dado en el municipio, se ha seleccionado el Hotel Faraones, que cuenta con capacidad para 80 personas, 30 habitaciones distribuidas con las siguientes tipologías, individual, múltiple y familiar, todas ellas cuentan con baño privado, aire acondicionado, televisión, wifi y teléfono. Además, tienen recepción 24 horas, zonas comunes, asesoría de turismo, lavandería adicional y desayuno. Con

respecto a las asesorías de turismo ofrecen, servicio de guía turístico, asesoría de planes turísticos y equipos de seguridad para visitas.

**Figura 4.** Fotografía del hotel Faraones



**Tabla 4.** Ficha técnica del hotel Faraones

Parámetro	Descripción
Arquitectos	FAT - Future Architecture Thinking
Ubicación	Serra de Grandola, Portugal.
Área	2500.0 m2
Año proyecto	2015
Equipo de proyecto	Arquitectos: Miguel Correia, Elsa Soares da Cunha, João Figueiredo, Pedro Saavedra, Patrícia de Carvalho, Virgínia Gomes, Francisca Romãozinho, Telmo Maia, Gabriel Santos, Sara Gonçalves, Margarida Magro, Hilário Abril / Planificación Urbana Susana Mello / Paisajista Sara Távora / Diseñador Nicole Côte-Real.
Ingeniería	GWIC
Construcción	TECNORÉM

#### 4.4.2 Componente urbano

El proyecto Sobreiras Alentejo Country está ubicado en la Serra de Grandola, Portugal, Sólo a una hora de Lisboa y a pocos minutos del pueblo, es un hotel que se encuentra emplazado en una propiedad con aproximadamente 25 hectáreas, enriquecido por su variedad natural en la cual se destacan sus suaves colinas, olivos y un paisaje que se amplía a un horizonte lejano. El proyecto se sitúa en una cima de una colina escogida por la visual que posee hacia el este y este se desarrolla bajo la modalidad de conservación y mejora de las particularidades físicas y morfológicas del sitio y así mismo determina los principios básicos de la intervención con el fin de incentivar el disfrute de la naturaleza y la cultura regional.

**Figura 5.** Zonificación hotel Sobreiras Alentejo Country



#### ***4.4.3 Componente funcional***

El eje principal es la valorización rural que envuelve al hotel, buscando ofrecer áreas para disfrutar del campo, creando un equilibrio entre confort y tranquilidad, en un ambiente sencillo y contemporáneo, la organización de los árboles existentes en el lugar, condujo a dividirlo en varios módulos entre los árboles, para preservar y proteger el patrimonio forestal, dando como resultado una organización sencilla pero inspirado en la naturaleza que lo rodea.

**Figura 6.** *Fotografía exterior del hotel Sobreiras Alentejo Country*



*Nota:* Adaptado de arch daily.

#### ***4.4.4. Componente formal***

El hotel consta de ocho volúmenes, el volumen más grande contiene la entrada, recepción y un conjunto de zonas comunes y de estar, los volúmenes más pequeños, incluyen áreas técnicas, de almacenamiento y de servicio, los 5 volúmenes restantes cuentan con 22 habitaciones, 2 suites y terrazas privadas, configuradas en grupos de 4 o 5 unidades, con un diseño minimalista en los

edificios blancos de geometría simple, con el fin de asemejarse a la arquitectura o bien evocando la imagen de una casa tradicional de la región,

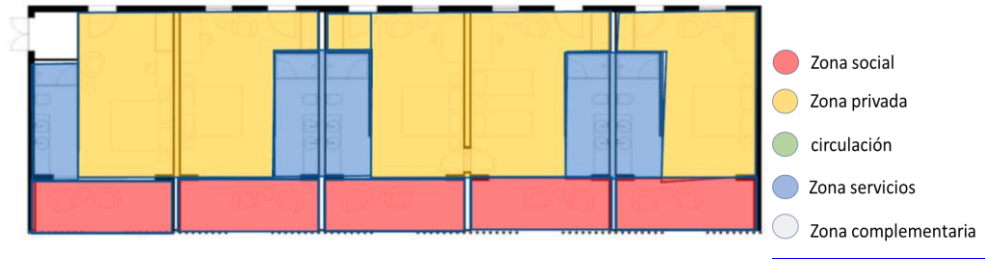
**Figura 7.** *Fotografía exterior del hotel Sobreiras Alentejo Country*



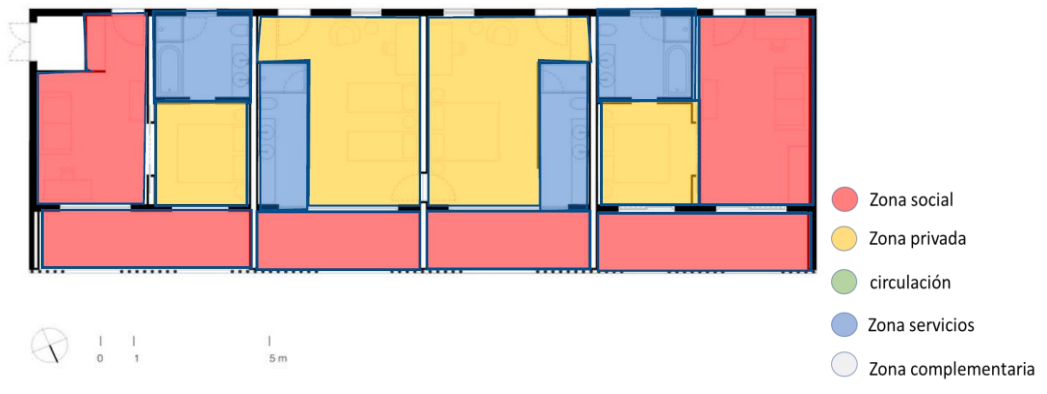
**Figura 8.** *Zonificación área social*



**Figura 9.** Zonificación módulo de habitaciones



**Figura 10.** Zonificación módulo de habitaciones



**Figura 11.** Esquema formal de módulo de alojamiento

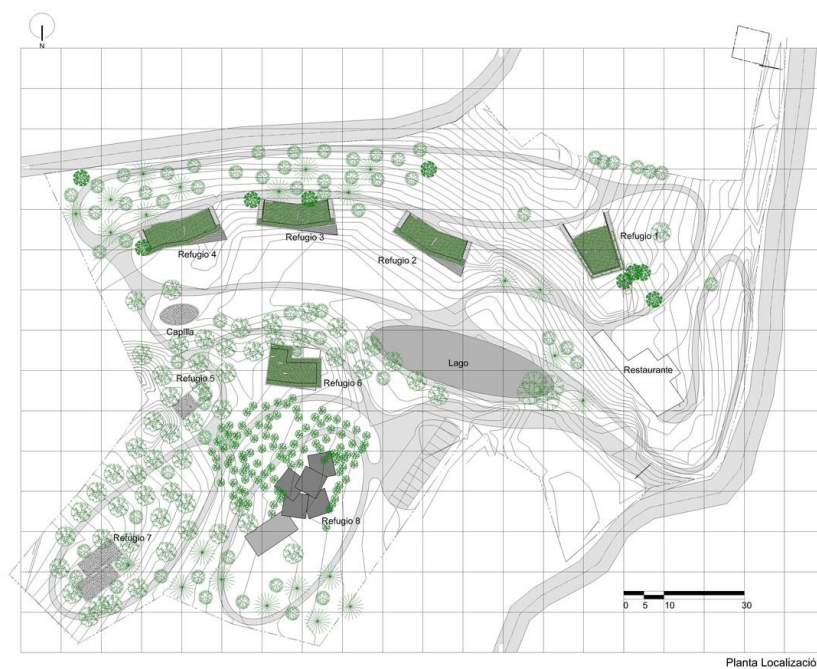


**Tabla 5.** Ficha técnica de los refugios ecológicos

Parámetro	Descripción
Arquitectos	G Ateliers
Ubicación	Guatapé, Colombia
Arquitecto a cargo	Orlando García
Año proyecto	2009
Colaboradores	Arq. Luis Eduardo Echeverri, Arq. Juan David Botero, Arq. María Fernanda Vasco
Cálculo estructural	Ing. Jorge Aristizábal
Construcción	Orlando García, Ing. Natalia García M.

#### 4.4.5 Componente urbano

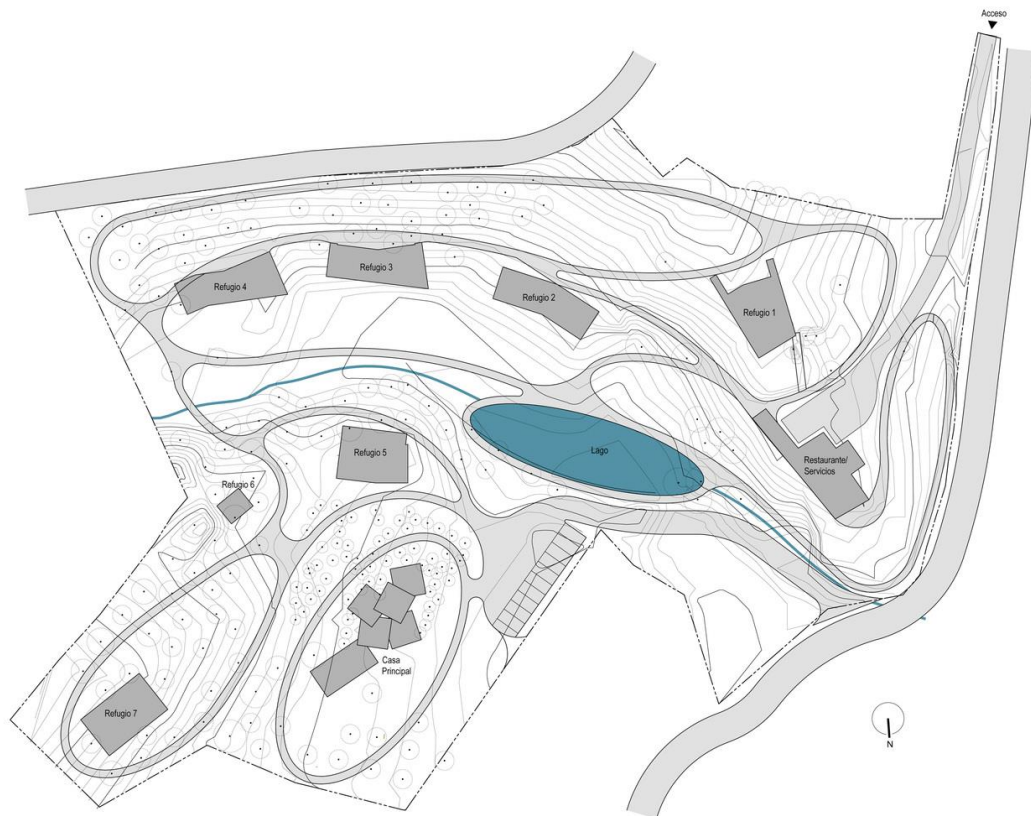
El proyecto está ubicado en Guatapé, Antioquia, a dos horas de Medellín. El proyecto se desarrolla bajo la modalidad de ecoturismo, esto se da por el potencial natural que posee el municipio y a su vez este valora y respeta el atractivo natural que lo rodea, mimetizándose con su entorno. logrando minimizar su impacto ambiental y acoplar la arquitectura al lugar.

**Figura 12.** Planta de cubiertas de Refugios Ecológicos

#### 4.4.6 Componente funcional

La determinante principal del diseño arquitectónico fue la topografía, que emergiera de él sin competir entre objeto y paisaje, para así minimizar el impacto de donde se encuentra emplazado. Otra determinante son los elementos tradicionales de la vivienda colombiana que fueron asociados para establecer la analogía entre interior y exterior.

**Figura 13.** *Plano de implantación de Refugios Ecológicos*



#### 4.4.7 Componente formal

El objeto arquitectónico consta de 8 refugios ecológicos, lago, capilla y restaurante, conectados por senderos peatonales perimetrales y la mayoría de estos módulos se encuentran orientados con sus caras más largas hacia el norte para aprovechar sus vientos y la relación directa con su exterior, también se incorporaron techos verdes para dar una sensación más fluida con su paisaje, estas facilitan zonas de estancia para actividades al aire libre, los refugios tienen características individuales como, metros cuadrados, forma, número de habitaciones, orientación y una cualidad a nivel general son los muros y cielos en madera para crear un ambiente cálido y acogedor.

*Cabaña 1: planta baja.*

*Referencias:* 1. Acceso, 2. Terraza deck, 3. Estar comedor, 4. Cocina, 5. Dormitorios, 6. Baños, 7. Sala de máquinas, 8. Corredores, 9. Terraza verde

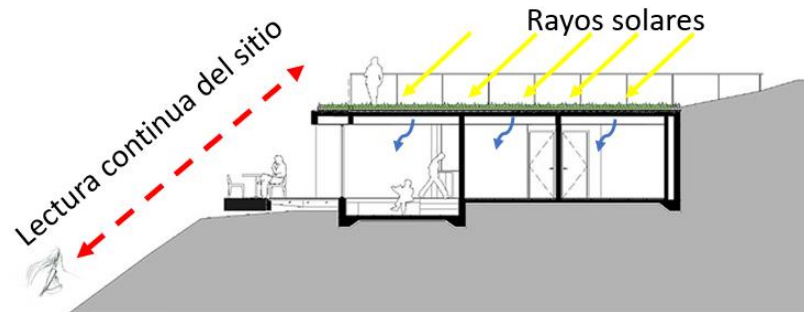
**Figura 14.** *Refugios Ecológicos / G Ateliers - Guatapé, Colombia*



*Nota:* La imagen presenta la planta baja con la zonificación de habitación de la cabaña 1.

*Cabaña 1:* corte.

**Figura 15.** Refugios Ecológicos / G Ateliers - Guatapé, Colombia



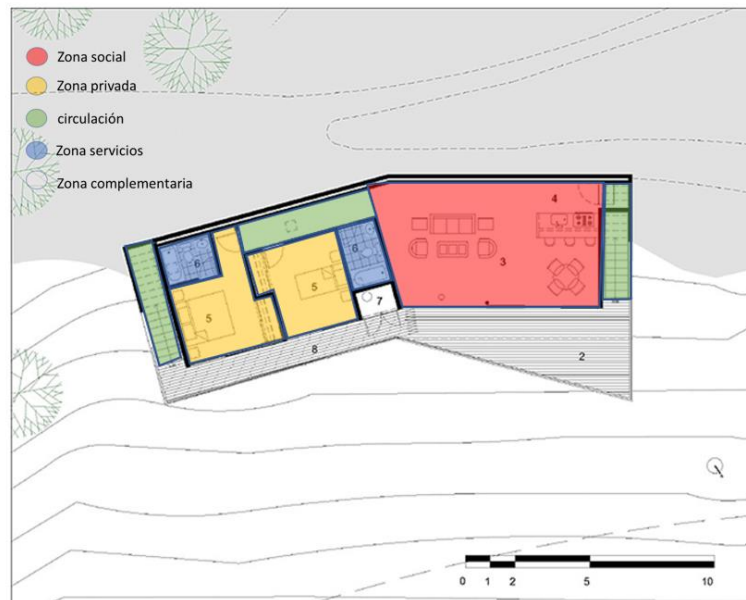
*Nota:* La imagen presenta el corte de la cabaña 1.

*Cabaña 11:* planta baja.

*Referencias:* 1. Acceso, 2. Terraza deck, 3. Estar comedor, 4. Cocina, 5. Dormitorios, 6.

Baños, 7. Sala de máquinas, 8. Corredores, 9. Terraza verde

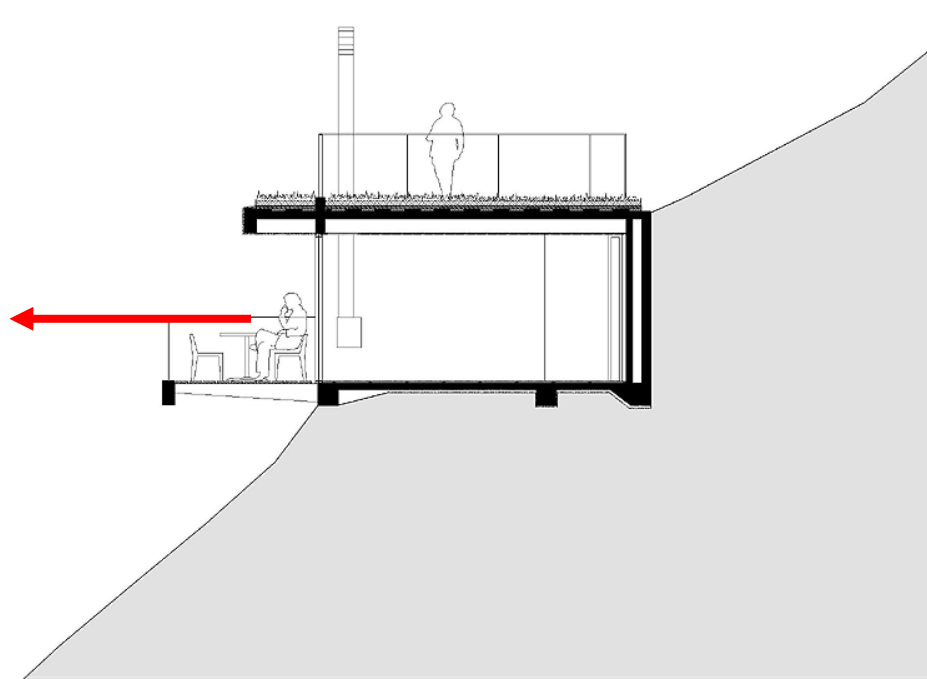
**Figura 16.** Refugios Ecológicos / G Ateliers - Guatapé, Colombia



*Nota:* La imagen presenta la planta baja de la cabaña 11.

*Cabaña 2: corte.*

**Figura 17.** *Refugios Ecológicos / G Ateliers - Guatapé, Colombia*



*Nota:* La imagen presenta el corte de la cabaña 2.

#### **4.4.8** *Componente técnico*

Materialidad principal es el hormigón armado (estructura), aluminio, vidrio, revestimiento de madera de roble (techos y paredes), pisos en piedra pizarra y piedra royal dorada, terminado exterior en estuco y pintura negra.

**Figura 18.** *Refugios Ecológicos / G Ateliers - Guatapé, Colombia*



**Figura 19.** *Refugios Ecológicos / G Ateliers - Guatapé, Colombia*

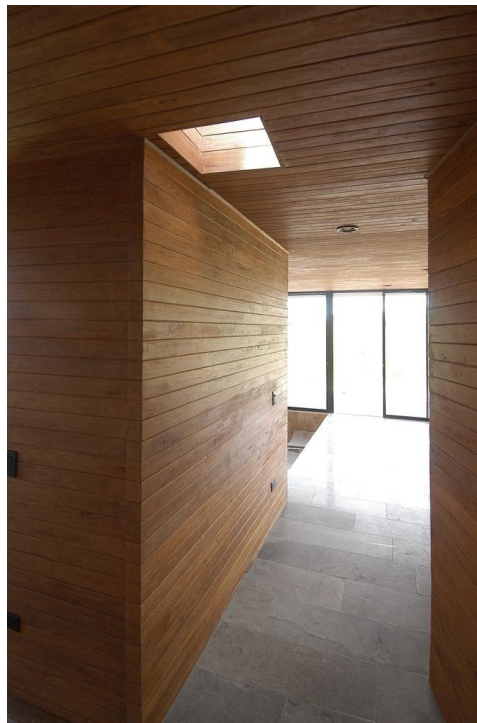
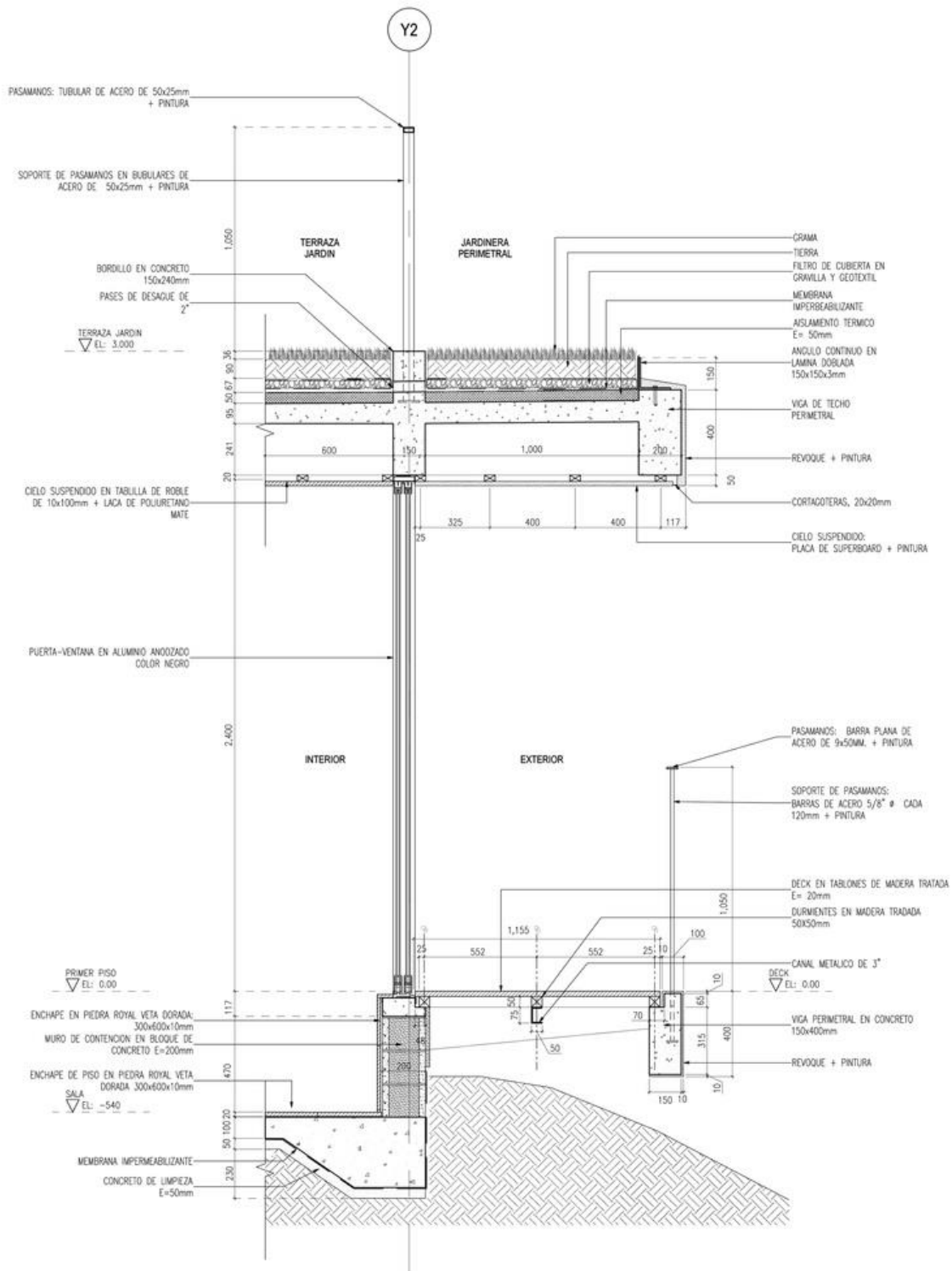




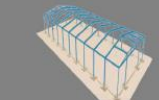


Figura 20. Refugios Ecológicos / G Ateliers - Guatapé, Colombia



De los anteriores referentes se concluye que la manera más adecuada de implantar un objeto arquitectónico de tipo hotelero sin romper con el paisaje y crear un ambiente equilibrado es por medio de módulos, los cuales se deben adaptar a la topografía sin generar una transformación radical y a su vez se debe respetar la arborización existente, esto permite crear un lenguaje diferente entre cada módulo habitacional por medio de las características propias dadas por su emplazamiento y así mismo, tener en cuenta la selección de los materiales que permitan la mimetización con su entorno. Por otro lado, la posible selección de actividades complementarias para los usuarios dada por un programa arquitectónico de carácter recreacional.

**Figura 21.** Comparación de referentes

NOMBRE DEL HOTEL	URBANO AMBIENTAL	FUNCIONAL	FORMAL	COMUNICATIVO	TÉCNICO CONSTRUCTIVO
ACLOH T U O N T E R L J Y O	Desarrollado bajo la modalidad del ecoturismo, ya que sobre su lote existe gran variedad de atractivos naturales. Buscando la conservación y mejora de las particularidades del sitio.	 El eje principal es la valoración rural que envuelve el hotel	 El hotel consta de ocho volúmenes repetidos de cierta manera, utilizando una geometría simple	 Los edificios, desarrollados formalmente de los volúmenes combinados para evocar la imagen tradicional de una casa, buscan identificarse con las características de la arquitectura tradicional de la región, en la sobriedad de líneas y materiales.	 Utilización de materiales de la región
e c G H o u o l a t ó t l i p c é o	Desarrollado bajo la modalidad de ecoturismo, dado por el potencial natural del municipio	 La determinante principal fue la topografía, con la búsqueda de una integración entre el objeto y el paisaje.	 Selección de módulos ortogonales, orientados hacia las corrientes de aire e integración del objeto con el terreno	 los módulos incrustados al terreno buscan minimizar el impacto en el lugar donde se encuentran emplazados los cuales logran fusionar de manera adecuada arquitectura y paisaje.	 Utilización del concreto como material principal y otro tipo de materiales de la región
c o i n o c n l e u s	La localización en terrenos montañosos y de reserva con riqueza paisajística son ideales para la implantación de hoteles con vocación de descanso y relajación. Adaptación del OBJETO ARQUITECTÓNICO AL TERRENO. 	La distribución de las habitaciones se hace exclusivamente para aprovechar el paisaje y la topografía implantando toda intervención física abrupta en el terreno. Módulo principal macizo único, destacándose en el terreno albergando las actividades públicas.  Circulaciones definidas diferenciadas PÚBLICAS Y DE SERVICIOS. Unidades habitacionales dispuestas para el aprovechamiento paisajístico.	El volumen principal destacándose en el punto más alto del lote con la mejor visual del lugar.  Unidades habitacionales incorporadas a la topografía del terreno ubicación estratégica para el aprovechamiento visual.	El proyecto deberá mimetizarse en el terreno para no verse fuera de sitio, como si fuese la tipología de un hotel urbano puesto en un lugar cualquiera, este resultará en el sitio para la vez vegetar su entorno y se conjugará con él. Materiales resistentes y propios al lugar de implantación procurando la seguridad del objeto arquitectónico y la integridad del usuario. Concreto reforzado, sistema en porticos con murete en materiales de la región tales como ladrillos de adobe, piedra leja y madera. 	Debido a las condiciones de ruido sísmica de Los Santos Santander, el sistema constructivo que se debiera utilizar son los avalados por la NSR 10 en este caso utilizaremos porticos de concreto reforzado con muros en adobe, cubiertas verdes rústicas recolectoras de aguas lluvias, con una modulación de 6m/6m 

## 4.5 Programa arquitectónico

Figura 22. Programa arquitectónico

ÁREA	ZONA / SECTOR	SUBZONA	No. USUARIO	ÁREA X AMBIENTE	ÁREA ZONA
CONSTRUIDA	ZONA ADMINISTRATIVA	Secretaría	3	7.2 m <sup>2</sup>	59 M <sup>2</sup>
		Sala de espera	6	12 m <sup>2</sup>	
		Sala de juntas	6	19.4 m <sup>2</sup>	
		Gerencia	3	15.70 m <sup>2</sup>	
		Baños	2	4.70 m <sup>2</sup>	
	ZONA DE PERSONAL	Bodega	1	15 m <sup>2</sup>	145.5 M <sup>2</sup>
		Área de personal	6	27.30 m <sup>2</sup>	
		Batería de baños	6	24.30 m <sup>2</sup>	
		Cuarto de mantenimiento	2	20 m <sup>2</sup>	
		Lavandería	4	40 m <sup>2</sup>	
		Enfermería	3	18.90 m <sup>2</sup>	
	ZONA DE SERVICIO	Cafetería	2	20 m <sup>2</sup>	259.4 M <sup>2</sup>
		Batería de baños	8	80.5 m <sup>2</sup>	
		Recepción	10	46.3 m <sup>2</sup>	
		Cocina	4	49.80 m <sup>2</sup>	
		Comedor	40	62.8 m <sup>2</sup>	
	ZONA DE ALOJAMIENTO	Habitaciones estándar (#3) 34 m <sup>2</sup>	2	102 m <sup>2</sup>	484.36 M <sup>2</sup>
		Habitaciones estándar doble (#5) 44.66 m <sup>2</sup>	4	223.3 m <sup>2</sup>	
		Habitaciones con salón (2) 59.28 m <sup>2</sup>	5	118.56 m <sup>2</sup>	
		Habitación para persona con discapacidad (#1) 40.50 m <sup>2</sup>	1	40.50 m <sup>2</sup>	
ZONA TÉCNICA	portería	1	10.50 m <sup>2</sup>	107.45 M <sup>2</sup>	
	Cuartos técnicos (#4)	5	70.15 m <sup>2</sup>		
	Zona de basuras	2	26.80 m <sup>2</sup>		
CIRCULACIONES CUBIERTAS					384.74 M <sup>2</sup>
<b>Total área construida</b>					<b>1.440.45 m<sup>2</sup></b>
LIBRE	ZONA DE SERVICIOS	parqueos (#11) 25 m <sup>2</sup>		325 m <sup>2</sup>	557 m <sup>2</sup>
		personas con Discapacidad (#2) 35 m <sup>2</sup>		70 m <sup>2</sup>	
		motocicletas (#16) 4 m <sup>2</sup>		64 m <sup>2</sup>	
		Bicicletas (#10) 1,4 m <sup>2</sup>		14 m <sup>2</sup>	
		descarga (#2)		100 m <sup>2</sup>	
	ZONA LÚDICA	Zonas húmedas		200 m <sup>2</sup>	200 m <sup>2</sup>
<b>Total área libre</b>					<b>757 m<sup>2</sup></b>
<b>ÁREA TOTAL</b>					<b>2197.45 m<sup>2</sup></b>

## 5. Análisis del predio

Para la elección del predio ideal se plantearon unas determinantes físicas y sensitivas, las cuales van encaminadas al beneficio del proyecto. De las cuales se destacan las facultades paisajísticas por sus tensiones visuales sublimes, naturales por la presencia directa con un entorno junto con sus elementos abióticos y las ambientales por las estrategias y ventajas que estos aportan en el diseño del objeto arquitectónico. Entre otros que contemplara con un sistema vial adecuado por su estado y accesibilidad, la cual permitiera una conexión rápida desde cualquier punto de la región, del casco urbano del municipio y a los diversos atractivos turísticos. Todo lo anterior se planteó en pro de mejorar la calidad y experiencia del servicio que ofrece el hotel a los usuarios que requieran de su uso.

### 5.1 Alternativas de predio

- *Lote 1:* Al oriente del municipio Sobre la vía del Carmen de chucuri.
- *Lote 2:* Al oriente del municipio sobre la vía hacia Zapatoca.
- *Lote 3:* Al nor-oriente del municipio sobre la vía hacia Lebrija, la cual pasa por la represa hidrosogamoso.

**Figura 23.** Alternativas del predio en el municipio de San Vicente de Chucurí

*Nota:* Imagen adaptada de Google earth.

**Tabla 6.** Criterios para selección de predio

Determinantes	Alternativa de lote #1	Alternativa de lote #2	Alternativa de lote #3
Sector rural	Cumple	Cumple	Cumple
Cercanía casco urbano	Cumple	Cumple	Cumple
Cercanía hidrosogamoso	Cumple	No cumple	Cumple
Cercanía atractivos turísticos	Cumple	Cumple	Cumple
Pendiente de topografía < 20%	Cumple	Cumple	Cumple
Pendiente descendente al norte	Cumple	Cumple	Cumple
Sistema vial aceptable	Cumple	No cumple	Cumple
Fácil conexión	No cumple	Cumple	Cumple
Altitud > 700 MSNM	Cumple	Cumple	Cumple
Total	8	7	9

## 5.2 Predio seleccionado

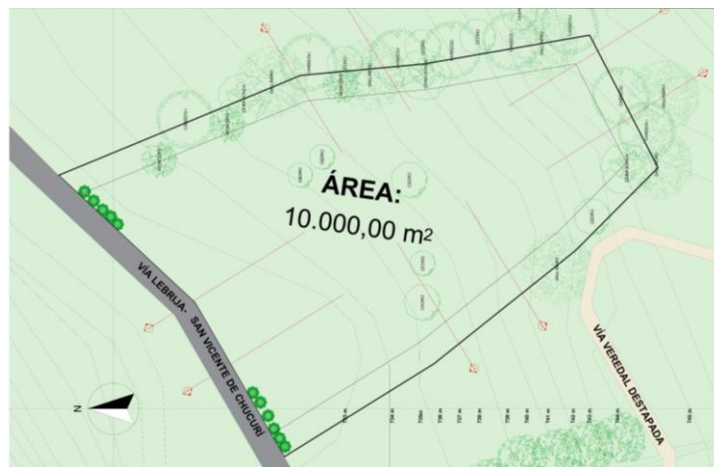
El predio cuenta con las siguientes coordenadas geográficas:

Coordenadas: 6°56'27"N 73°22'23"W

Altitud: 733 -746 MSNM

Está ubicado en el municipio de la esperanza, localizado en el costado nor-oriental del municipio de San Vicente de Chucuri sobre el sector rural. El cual cumple con todas las determinantes que lo definieron como el lote ideal para emplazar sobre esté el hotel. Posee un área bruta de 11.182 m<sup>2</sup>, también posee un interesante atractivo paisajístico y visual de la represa hidrosogamoso.

**Figura 24.** Plano limitación del lote



### 5.3 Accesibilidad

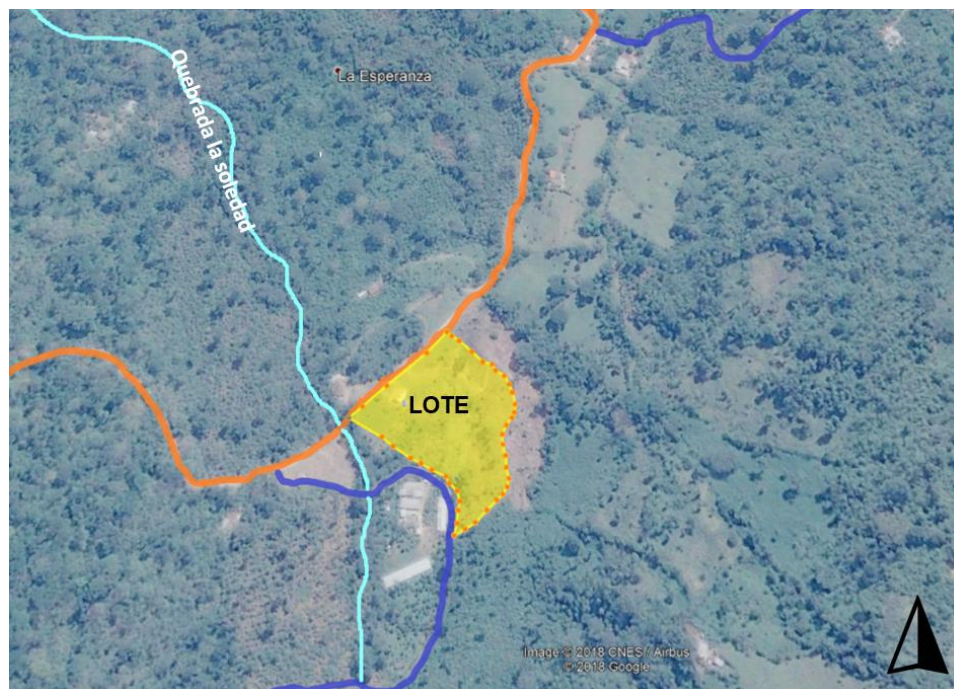
El lote está delimitado por dos vías de diferente orden, según el mapa de clasificación vial rural del municipio:

- La vía naranja corresponde a la red intermunicipales o de segundo orden. Esta vía es reconocida como importante para el municipio, ya que es la que la lleva a la vía 66 vía nacional la cual comunica con Bucaramanga y a su vez a la troncal del Magdalena Medio.

- La vía azul oscuro corresponde a las redes veredales de tercer orden. Que permite la comunicación de las veredas aledañas al lote.

El estado de las vías es regular ya que posee pequeños tramos sin pavimentar, pero aun así se puede determinar que esto no conlleva a perjudicar la accesibilidad hacia el lote.

**Figura 25.** Vías que delimitan el lote y quebradas colindan



*Nota:* Imagen adaptada de Google earth.

**Tabla 7.** Red de carreteras de acceso al municipio de San Vicente de Chucurí

Carretera	Longitud (Km)	Tipo de vía	Estado de vía	Velocidad media de recorrido (km/H)
San Vicente de Chucurí – vía nacional	46,2	Sin pavimentar y pavimentada	Regular	50
San Vicente de Chucurí - Barrancabermeja	76,9	Sin pavimentar	Regular	30
San Vicente de Chucurí - Zapatoca	48,0	Sin pavimentar	Regular	30

*Nota:* Adaptado de Google earth.

## 5.4 Topografía

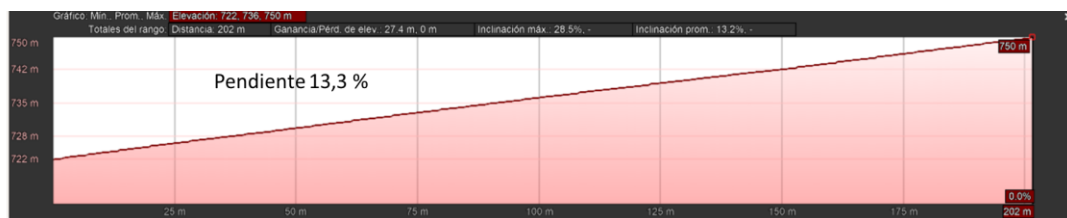
EL PBOT de san Vicente de chucuri describe a este subsector como inclinado donde oscila la pendiente del terreno entre 12% y 25% el área seleccionada, corresponde a una pendiente 13,2%, la cual permite una ubicación privilegiada para todos los espacios que componen el hotel, me permiten la aeración, la vista a la represa hidrosogamoso, y una composición acorde al relieve.

**Figura 26.** *Curvas de nivel del lote*



*Nota:* Imagen adaptada de Google earth.

**Figura 27.** *Corte longitudinal del lote*

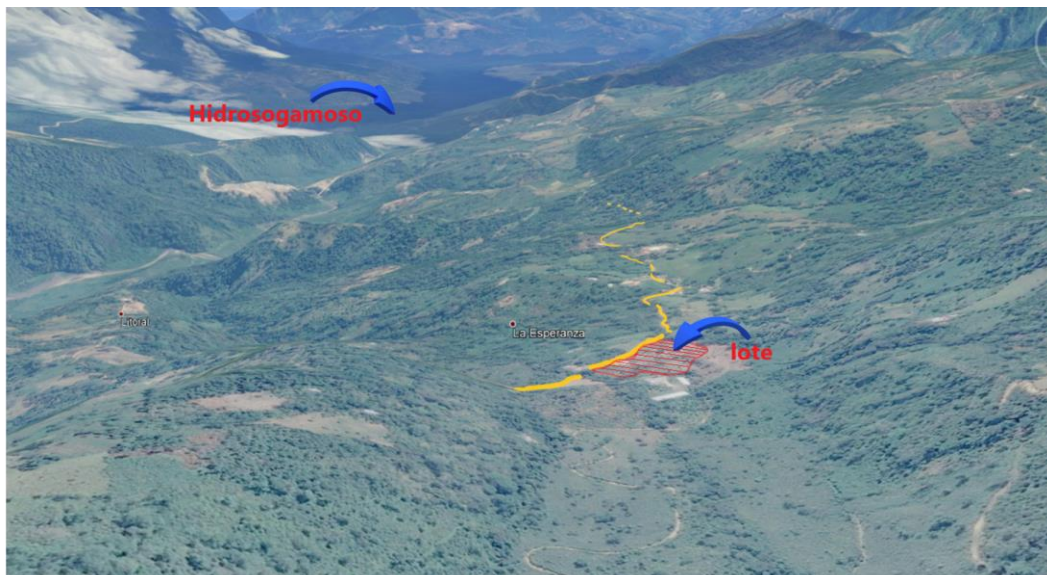


*Nota:* Imagen adaptada de Google earth.

## 5.5 Paisaje

La tensión visual predominante como atractivo del hotel, es Hidrosogamoso y a su vez la maravillosa topografía del territorio, creando un contexto natural atractivo para el turismo. Por ello se determina una directriz de diseño el direccionamiento de vanos de cada espacio hacia estas tensiones visuales.

**Figura 28.** *Imagen aérea del lote*



*Nota:* Imagen adaptada de Google earth.

## 5.6 Protección ambiental

Se encuentra a 20 m de la quebrada La soledad, la cual no tiene un cause muy importante para la región y su flujo de agua no es constante. Se propone la construcción del hotel alejado del límite de protección, para así no contaminar ni desgastar el agua que esta transporta. Con el fin de preservar los bosques de galería y las escorrentías aledañas al proyecto.

## **6. Método**

Este proyecto arquitectónico se desarrolló dentro de 4 etapas. Comprendidas como un proceso sobre el cual se retroalimentarán entre sí, para tener la opción de retomar o regresar al anterior para fortalecerlo. Pero a pesar de esto se deberá tener presente la estructura, términos de referencia y la limitante del tiempo.

### **6.1 Metodología de investigación**

Dentro de esta etapa se inició con una idea general, sobre el tipo de proyecto y el lugar donde se ubicará. En esta ocasión un hotel en el municipio del san Vicente del chucuri, Santander. Luego se comienza con la investigación del problema a solucionar. Se recopila información de fuentes primarias y secundarias; las cuales brindan información textual y grafica(planos) sobre normatividad hotelera, planes de desarrollo, PBOT, registros turísticos en el departamento y términos asociados al sector hotelero. Con el propósito de fundamentar una serie de objetivos y la justificación del mismo.

### **6.2 Técnicas de investigación**

En esta etapa se desarrolla el problema, partiendo desde lo general a lo particular. Se realiza un análisis viendo el turismo en 2 escalas departamental y municipal. Relacionándolo directamente con la justificación y los objetivos planteados. Luego se procede a realizar el marco referencial, el cual se encargará de fundamentar tipológicamente, conceptualmente, legalmente e históricamente. Durante este proceso se define a el usuario caracterizado por este tipo de turismo, a su vez las dependencias que esta demanda dentro del programa arquitectónico.

### **6.3 Seminario de investigación**

En esta etapa culmina el proceso investigativo, con la selección del sitio en el cual se implantará el hotel. En donde se realiza un estudio de los componentes ambientales del sitio como; accesibilidad, topografía, asoleamiento, paisaje, protección ambiental, ventilación entre otros. Se llega a una serie de conclusiones y así se definen los criterios de implantación, materiales y técnicas constructivas que determino el sitio.

### **6.4 Proyecto de grado**

En esta etapa final se procede a materializar todo el resultado obtenido por la investigación, es en este proceso de diseño en donde se obtiene el componente funcional, formal, estético y técnico que dan respuesta a la demanda de un establecimiento hotelero en el sector rural del municipio de san Vicente de chucuri.

## **7. Conclusiones**

En los últimos años, el municipio de San Vicente de Chucuri sea catalogado a nivel departamental como uno de los referentes turísticos más frecuentados por sus atractivos naturales y de aventura para turistas nacionales y extranjeros; reflejado en el aumento de visitas en el municipio como en la región. Gracias a proyectos de desarrollo y mejoramiento en la infraestructura del municipio ha permitido potenciar este sector. Es por ello que se ve la necesidad de responder a la demanda de un establecimiento que permita el alojamiento de los turistas sobre zonas que cumplan con la normatividad vigente y los reglamentos que regulan este sector turístico.

Como consecuencia del crecimiento urbano no planificado del casco de San Vicente de Chucuri, se expuso la necesidad de organizar los establecimientos hoteleros en el sector rural que rodea el casco urbano. Esto con la intención de evitar el caos y congestión de la infraestructura existente del casco antiguo y así darle al turista una mejor experiencia.

Dentro del sector rural que conforma el municipio de san Vicente de chucuri se destaca la presencia colosal de flora, afluentes, escorrentías y fauna silvestre. Las cuales fructificaran el ecoturismo y el turismo de aventura. Debido a que el proyecto se desarrolla en este sector se plantea como directriz principal de diseño, la conservación y preservación de estos elementos naturales directamente en su entorno, designando zonas de protección sobre las áreas pobladas por la vegetación existente, una correcta implantación y la utilización de materiales y sistemas constructivos que permitan disminuir la huella ambiental.

Finalmente, se destaca al hotel como el establecimiento que permitirá el alojamiento de los turistas que llegan o regresan de vivir la experiencia de las bondades paisajísticas y atractivas del municipio. En el cual podrán realizar sus necesidades básicas, y a su vez gozar de ambientes de ocio y descanso, rodeados de un entorno natural que ayudara a mejorar dicha experiencia.

## 8. Referencias

Alcaldía de san Vicente de Chucuri, Santander. (2016). Plan Desarrollo San Vicente Somos Todos.

Aprobado por acuerdo municipal 017 de 2016. Obtenido de:  
(<https://issuu.com/sanvicentedechucuri.gelt/docs/pdm2016-2019>)

Alcaldía Municipal San Vicente de Chucurí, plan básico de ordenamiento territorial P.B.O.T. San Vicente de Chucurí.

Arquitectura hotelera En: Revista Escala, volumen VI, N 62, 1973

Beatriz garzón y otros, Ediciones de la u 2012 de enero. Arquitectura sostenible bases, soportes y casos demostrativas

Colombia. Congreso de la república. Ley 1558. (10 julio 2012). Por la cual se modifica la ley 300 de 1996- ley general de turismo, la ley 1101 de 2006 y se dictan otras disposiciones. Artículo 3 Conceptos. Diario oficial. Bogotá D.C., 2012. No 48487.

Colombia. Congreso de la república. (10 julio 2012). Ley 1558. Por la cual se modifica la ley 300 de 1996- ley general de turismo, la ley 1101 de 2006 y se dictan otras disposiciones. Artículo 3 Conceptos. Diario oficial. Bogotá D.C., 2012. No 48487.

Colombia. Congreso de la república. Ley 300. (26 julio 1996). Por la cual se expide la ley general de turismo y se dictan otras disposiciones. Título IX, De los prestadores de servicios turísticos. Diario oficial. Bogotá D.C., 1996. No 42.845.

Colombia. Congreso de la república. Ley 300. (26 julio 1996). Por la cual se expide la ley general de turismo y se dictan otras disposiciones. Título IV, Del ecoturismo, etnoturismo, agroturismo, acuaturismo y turismo metropolitano. Diario oficial. Bogotá D.C., 1996. No 42.845.

Colombia. Ministerio de comercio, industria y turismo. Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial. (20 Julio 2003). Política para el desarrollo de ecoturismo. Determinación de 94 los requerimientos de infraestructura, planta turística y actividades permitidas en las áreas en las que se desarrolle el ecoturismo. P, 32 a 38.

Definición de conceptos y temas relacionados con el servicio de alojamiento (<http://www.mincit.gov.co/loader.php?lServicio=Documentos&lFuncion=verPdf&id=58954&name=PrestadoresServiciosTuristicos-Definiciones.pdf&prefijo=file>)

Fraguel Rosa y Muños Juan. Ecoturismo itinerante en el trapezio Amazónico Colombiano. En: Estudios y perspectivas en el Turismo. (2003). Vol. 12. No 1 y 2. P., 45 de 191.

ICONTEC. (noviembre 22 de 2004). Norma técnica colombiana, Categorizaron de establecimientos de alojamientos y hospedaje. NTSH 006.

ICONTEC. (mayo 04 de 2006). Norma técnica colombiana, Alojamientos Rurales, requisitos de planta y servicios. NTSH 008.

ICONTEC. (septiembre 22 de 2006). Norma técnica colombiana, Etiquetas ambientales tipo 1. Ntc 5133.

Inventario de hoteles en el municipio de san Vicente del chucuri, fuente elaborada por autor a partir de (CITUR de servicios turísticos/<http://www.citur.gov.co/estadisticas/prestadores/all/58?page=78&sort=municipio&direction=desc>)

República de Colombia. (2012). Ley 1558 de 2012. Obtenido de [https://www.redjurista.com/Documents/ley\\_1558\\_de\\_2012\\_congreso\\_de\\_la\\_republica.aspx#/](https://www.redjurista.com/Documents/ley_1558_de_2012_congreso_de_la_republica.aspx#/)

Saliciccia Diana. (2001). El ecoturismo rural y el desarrollo sustentable del patrimonio natural e histórico Cultural. En: Estudios y perspectivas en el Turismo. Vol. 10. No 3 y 4. P., 4 de 57.

## Apéndices

**Apéndice A.** *Lámina 0-A memoria proyecto y componente funcional.*

**Apéndice B.** *Lámina 0-B componente formal.*

**Apéndice C.** *Lámina 0-C componente técnico.*

**Apéndice D.** *Lámina 1 planta general.*

**Apéndice E.** *Lámina 2 planta cubierta.*

**Apéndice F.** *Lámina 3 ampliación planta.*

**Apéndice G.** *Lámina 4 ampliación planta.*

**Apéndice H.** *Lámina 5 cortes.*

**Apéndice I.** *Lámina 6 habitación estándar.*

**Apéndice J.** *Lámina 7 habitación PCD.*

**Apéndice K.** *Lámina 8 habitación estándar doble.*

**Apéndice L.** *Lámina 9 habitación con salón.*

**Apéndice M.** *Lámina 10 corte fachada.*

**Apéndice N.** *Lámina 11 detalles constructivos.*

**Apéndice Ñ.** *Lámina 12 atractivos.*

**Apéndice O.** *Lámina 13 fachadas.*

**Apéndice P.** *Lámina 14 renders.*

**Apéndice Q.** *Lámina 15 renders.*